

Núm. 141

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 11 de junio de 2016

Sec. V-B. Pág. 33022

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

26790 Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente a la modificación por ampliación de terrenos e instalaciones de la concesión administrativa de titularidad de "Atlantic Copper, Sociedad Limitada Unipersonal".

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 21 de abril de 2016, en uso de las facultades que le confiere el Art.30.5.ñ del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó modificar, por ampliación de terrenos e instalaciones, la concesión administrativa de titularidad de "Atlantic Copper, Sociedad Limitada Unipersonal", con las siguientes condiciones específicas:

- · Ocupación de dominio público con superficie ampliada: 5.067,57 metros cuadrados.
 - · Destino:
 - · Plazo de vigencia: 35 años.
 - · Ubicación: Punta del Sebo.
 - · Tasas:
 - Ocupación: 7.349,39euros/año.
 - Actividad: 20% de la tasa de ocupación de los terrenos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 26 de mayo de 2016.- El Presidente, Javier Barrero López.

ID: A160035188-1